

**SEGUPREV CIA. LTDA.**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**EXPEDIENTE: 305061**  
**RUC: 1792702518001**

---

**BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros para PYMES.

**BASES DE PRESENTACIÓN**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- Los Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

**Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

**Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No.

SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece  
el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
  - b. Ventas brutas de hasta 5 millones
  - c. Tengan menos de 200 trabajadores
- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
  - La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
  - Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

#### **MONEDA**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

#### **RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

#### **PERIODO CONTABLE**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

#### **CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimientos igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

## PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

**Banco del Pichincha Cta Cte**

**60.199,29**

- **ACTIVOS FINANCIEROS**

## DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

**Cuentas comerciales a cobrar** son importes debido por los clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

### **Provisión por cuentas incobrables**

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

- **Propiedad Planta y Equipo**

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual;

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

- Protección Vip
- Seguridad Física
- Transporte de Valores
- Instalación de Cercos Eléctricos
- Custodio de Mercadería en Carreteras
- Instalación de cámaras de Seguridad, CCTV.

| Concepto                           | Vida útil |
|------------------------------------|-----------|
| Edificios                          | 20 años   |
| Equipo de Computación              | 3 años    |
| Vehículos y Equipos de Transportes | 5 años    |
|                                    |           |

## • CUENTAS COMERCIALES A PAGAR

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

### CORRIENTES

Obligaciones : Adm. Tributaria  
Obligaciones: IESS

43,00  
81,00

**124,00**

## • IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

## • RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, el ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

## • RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

● **PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES**

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. Para el Ejercicio 2017 no se contempla este rubro por pérdida de la empresa

**CONCILIACION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA**

**15% TRABAJADORES**

| CONCEPTO                                  | VALOR     |
|-------------------------------------------|-----------|
| PERDIDA CONTABLE                          | -1.184,01 |
| (+) GASTOS NO DEDUCIBLES                  | 0,00      |
| (+) GASTOS INGRESOS EXENTOS               | 0,00      |
| (-) INGRESOS EXENTOS                      | 0,00      |
| (-) AMORTIZACION PERDIDAS                 | 0,00      |
| (=) BASE PARA EL CALCULO 15% TRABAJADORES | -1.184,01 |

● **IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año si hubiese .

Durante el ejercicio 2017 la empresa tiene una pérdida por lo que no se procede al registró de impuesto a la renta corriente causado sobre el valor determinado para la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente

## CONCILIACION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA 2017

| CONCEPTO                               | VALOR          |
|----------------------------------------|----------------|
| PERDIDA CONTABLE                       | -1.184,01      |
| (-) 15% TRABAJADORES                   | 0,00           |
| (+) GASTOS NO DEDUCIBLES               | 0,00           |
| (-) AMORTIZACION PERDIDAS              | 0,00           |
| (=) UTILIDAD GRAVABLE                  | -1.184,01      |
| % DE IMPUESTO A LA RENTA               | <b>0%</b>      |
| IMPUESTO CAUSADO                       | 0,00           |
| ANTICIPO CALCULADO                     | 0,00           |
| (-) IMPUESTOS RETENIDOS                | 120,00         |
| (-) Crédito Tributario Años Anteriores | 0,00           |
| <b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> | <b>-120,00</b> |

### • ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

### **HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

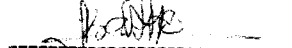


*Un nuevo concepto en Seguridad*

**APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios el 08 de marzo de 2018.

**SEGUPREV CIA.LTDA.**

  
-----  
FIRMA AUTORIZADA

**Katherine Mestanza Galarza**  
**Gerente General**

- Protección Vip
- Seguridad Física
- Transporte de Valores
- Instalación de Cercos Eléctricos
- Custodio de Mercadería en Carreteras
- Instalación de cámaras de Seguridad, CCTV.